Señor Secretario General:

Nos dirigimos a usted con profunda preocupación, para referirnos al deterioro del orden constitucional en Nicaragua que repercute al ámbito internacional, dados los compromisos contraídos con los valores y principios de la democracia representativa. Al respecto, deseamos plantearle la necesidad urgente de realizar acciones concretas que preserven la institucionalidad y el Estado de Derecho en Nicaragua.

En este sentido, consideramos necesario que usted presente al Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), un informe sobre la evolución de los acontecimientos en ese país hermano, a fin de que, a la luz de una apreciación colectiva, se adopten las decisiones que correspondan para restablecer el orden constitucional democrático y el legítimo ejercicio del poder.

Por lo tanto, expresamos nuestro convencimiento de que, una solución democrática a estos problemas exige la participación de la Comunidad Internacional en respaldo a la voluntad del pueblo nicaragüense.

Consideramos que un diálogo nacional amplio para encontrar soluciones a los graves problemas existentes, debe estar exento de presiones y amenazas, lo que implica el restablecimiento del balance de los poderes públicos y la reversión de los procesos de desaforación contra el Presidente y su Gabinete.

Así mismo, destacamos la importancia de considerar mecanismos de consulta popular directa al pueblo.

Al Excelentísimo Señor José Miguel Insulza Secretario General Organización de los Estados Americanos Washington, D.C. Aprovechamos la oportunidad para reiterar al Señor Secretario General, nuestra consideración y estima.

Atentamente,

Costa Rica

Abel Pacheco de la Espriella Presidente de la República MANA MA

Honduras

Ricardo Maduro Presidente de la República

El Salvador

Antonio tilas Saca Presidente de la República Guatemala

Presidente de la República

Panamá

Rubén Arosemena Vicepresidente de la República Belice

Moisés Cal

Embajador para Centroamérica

República Dominicana

Héctor Darjo Freites

Embajador de la República/Dominicana en Nicaragua